

# Se registran 2 mil 400 residentes en el extranjero para votar en 2023

**El INE ofrece tres modalidades para el voto en el extranjero: el Voto Electrónico por Internet y el Voto Postal que deberán emitirse de manera anticipada y el Voto Presencial que se realizará el mismo día de la Jornada Electoral**

ALMA RODRÍGUEZ

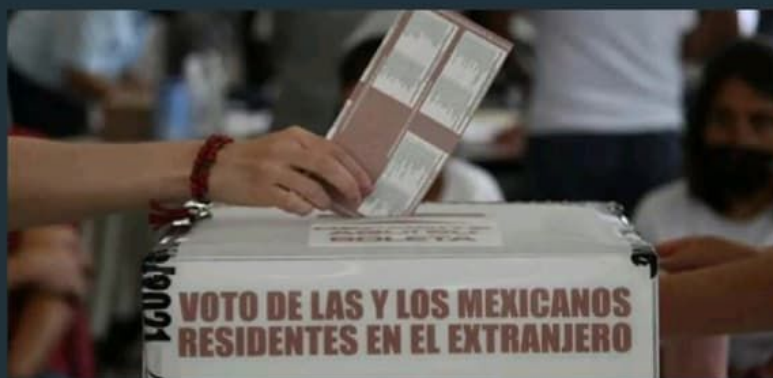
**E**n la actualidad, 2 mil 400 mexicanos residentes en otros países, de los más de 55 mil que contempla el Padrón Electoral, han manifestado su intención de participar en el Proceso Electoral 2023 de renovación a la gubernatura del Estado de México, puesto que ya se han inscrito en el Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero.

Lo anterior fue referido por el vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en la entidad, Joaquín Rubio Sánchez, quien sostuvo que el Padrón Electoral está integrado por 55 mil 237 personas, mientras que la lista nominal de electores la componen 21 mil 597 connacionales.

Especificó en su momento que serán tres las modalidades del voto en el extranjero: el Voto Electrónico por Internet y el Voto Postal que deberán emitirse de manera anticipada y el Voto Presencial que se realizará el mismo día de la Jornada Electoral.

"Si así lo quieren, puede haber representantes de partidos y observadores electorales, obviamente corren con sus gastos cada quien, en el caso del extranjero habrá funcionarios de casilla también, pero hay que esperar los acuerdos del Consejo General sobre el tema", comentó.

De acuerdo con el contenido informativo del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), para participar en este ejercicio, las personas interesadas en estas modalidades del voto, deberán inscribirse previamente en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero antes del 10 de marzo de 2023, a través del Sistema de Registro, en donde también deben referir la modalidad por la cual emitirán su voto.



## Modalidades del voto

Para quienes opten por el Voto Electrónico, se detalla que el INE les enviará vía correo electrónico un Instructivo de votación, materiales de apoyo y claves de acceso para que puedan participar; para el Voto Postal se ha especificado que se les enviará el Paquete Electoral Postal que contendrá la boleta electoral, el Instructivo, un sobre para depositar la boleta y un sobre con la guía prepagada, por lo que reenviarlo a la entidad no tendrá costo para los votantes, siendo la fecha límite para enviarlo de regreso al país el 3 de junio.

Se especifica que la fecha límite de envío para quienes radiquen en países de África, Asia y Oceanía será el 25 de mayo, para quienes radiquen en Europa, Centroamérica, el Caribe y América del Sur el 26 de mayo y para quienes vivan en Estados Unidos y Canadá, el 29 de mayo.

Respecto al Voto Presencial se efectuará el mismo 4 de junio de 2023 en cuatro Consulados como parte de una prueba piloto, siendo estos Los Ángeles, California; Dallas, Texas y Chicago, Illinois en los Estados Unidos, mientras que en Canadá participará el Consulado de Montreal, Quebec.



## APUNTE PROMOCIÓN DEL VOTO

La diputada de Movimiento Ciudadano, Juana Bonilla Jaime indicó que el principal reto de este esquema será realizar una campaña amplia de difusión que incentive la participación de los connacionales, ello considerando que sólo en el 2017 lograron participar menos de 300 personas. Por otro lado, indicó que la meta será que la Lista Nominal se encuentre integrada debidamente, para que puedan hacer efectivo su derecho al voto. "El reto es que los mexicanos se empadronen para que el instituto emprenda campañas efectivas y que de verdad incentiven la participación", dijo.



**Los conacionales son la imagen del país, del estado en el extranjero, son nuestros portavoces de lo que pasa en México, respetar su derecho al voto es reforzar su identidad como mexicanos**

**Aldo Muñoz Armenta**  
Especialista en Ciencias Políticas

## Los mexiquenses no cuentan con un "diputado migrante"

GISELA GONZÁLEZ

El voto de los extranjeros en el Estado de México es muy residual, no definen una elección; sólo es un acto de legalidad y fraternidad para los que residen fuera de México, señaló Aldo Muñoz Armenta, especialista en Ciencias Políticas y profesor de la Universidad Nacional Autónoma del Estado de México (UAEM).

En el marco de las próximas elecciones para la gubernatura de la entidad, el politólogo informó que el Estado de México no tiene una migración tan activa de ciudadanos en el extranjero como lo pueden tener Zacatecas, Michoacán, Guerrero y

Puebla.

Recordó que a diferencia de otros estados, los mexiquenses no cuentan con el llamado "diputado migrante", que es aquel legislador del estado que está al pendiente de sus connacionales, debido al número que representan.

Por lo que el próximo llamado a votar de los mexiquenses extranjeros en las elecciones del 2023 es, principalmente, para mantener el arraigo y respetar sus derechos como mexicanos.

De acuerdo con el especialista, "son los residentes quienes definen los triunfos electorales, tanto en los distritos, como en las alcaldías, así

como en la contienda para gobernar".

La mayor parte de estos votantes se concentran en los municipios de la zona conurbada, como lo son Ecatepec, Neza, Naucalpan, Tlalnepantla, Tultitlán, no así el migrante mexiquense.

Asimismo, agregó que el voto en el extranjero forma también parte de valorar los envíos de remesas de los migrantes.

Finalmente, Muñoz Armenta, apuntó que la democracia mexicana se reforzaría más si los residentes en el extranjero pudiesen votar por presidentes municipales, ya que esto traería grandes retos a los municipios más expulsivos de ciudadanos,

pues los obligaría a pensar más en acciones para impulsar la economía local y evitar la migración.

De acuerdo con los datos proporcionados por el especialista, se estima que en Estados Unidos hay 30 millones de mexicanos, pero menos de medio millón están registrados en los consulados para votar.

Por lo que, el voto migrante representa el 10 por ciento de los más de 50 millones que se registran en las elecciones presidenciales.

El actual reto, a decir del profesor de la UAEM, es que el Instituto Nacional Electoral (INE) ponga candados de custodia al voto migrante y estos sean debidamente contados.

## Limitada participación de migrantes en el proceso electoral

LORENA GONZÁLEZ CALLEJAS

Mexiquenses que viven en Estados Unidos consideran que podrán influir en el próximo proceso electoral a de junio de 2023, señaló el presidente de Casas de Migrantes, Francisco Álvarez Calderón, quien forma parte de la dirigencia del Colectivo de Federaciones y Organizaciones Mexicanas Migrantes de Texas.

Comentó que por desgracia se sabe poco o nada del otro lado de la frontera norte de las propuestas de los candidatos de los distintos partidos políticos e incluso, de quiénes son los abanderados.

Si bien participan en diversos ejes, a las organizaciones de migrantes les interesa mucho las cuestiones políticas y electorales de México.

Lamentó que existan muchas limitaciones, como el que los candidatos a distintos puestos de elección popular no puedan hacer campañas en Estados Unidos. El dirigente precisó que si bien son muy pocos los migrantes que pueden votar, su poder de influencia va mucho más allá de la emisión de su sufragio directo.

De acuerdo con cifras oficiales, apenas hay unos 2 mil migrantes del Estado de México que pueden emitir su voto, esta cifra es casi lo triple que en el 2017, pero es nada comparada con la cantidad de mexiquenses que viven en Estados Unidos, precisó Álvarez Calderón.

En ese sentido, señaló que serán muy pocos los votos directos que ellos emiten, pero que tienen un amplio



poder de influencia entre sus familias, amigos y contactos por la comunicación que mantienen y en especial, por las remesas, así como por los apoyos que brindan a diversas comunidades.

Francisco Álvarez apuntó que es necesario que se avance en cuanto a la participación de migrantes en los procesos electorales de México.

Y es que si bien, abundó, ya pode-

mos sacar nuestra credencial para votar, eso no implica que podamos emitir un sufragio, pues es necesario que se esté en la lista nominal de electores, lo que implica un trámite aparte.

Podremos votar en la elección a la gubernatura del Estado de México, pero se trata de un trámite muy complicado, que genera que sean apenas unos centenares de migrantes los que tengan la posibilidad de sufragar.

Es necesario, dijo, que se impartan cursos de capacitación para que los migrantes conozcan sus derechos y puedan ejercerlos para, entre muchas otras cuestiones, votar por los distintos candidatos de su país de origen.

Dijo que entre las preocupaciones de los migrantes además del voto, están, arreglar sus estatus de residencia y nacionalidad y tener facilidades para llevar a sus familias con ellos, entre muchas otras.

Indicó que una importante cantidad de migrantes participan de manera activa en la vida política de México, somos partícipes de las campañas y de los procesos electorales, pero en forma muy limitada, señaló. Deben establecerse mecanismos para promover de manera mucho más amplia el trámite para obtener la credencial para votar, para inscribirse en la lista nominal de electores y el conocer a los candidatos, precisó.

## Lamenta Francisco Álvarez integrante del Colectivo de Federaciones y Organizaciones Mexicanas Migrantes que se haga poca promoción de campañas y del derecho al voto

### CAPITAL

Israel Mendoza  
Director Editorial

David Kanafany Sánchez  
Director de Operaciones

Alfredo R. Albitur Sánchez  
Director

Sandra Cabrera  
Guadalupe Martínez  
Editoras

Juan Carlos Hernández  
Jefe de diseño

Hugo Carvades  
Director de Tecnología

Martín Cuevas  
Director de Administración



CAPITALMEDIA  
IMPRESOS

Guillermo Acosta C.  
Director de arte

Enrique Zamudio  
Rotativas

Luis Martínez  
Distribución

Pedro Rico  
Programa

Ventas  
ventas@capitalmedia.mx  
30993000 Ext. 1211

CAPITAL ESTILO DE VIDA, Periódico de estilo de vida y cultura, 100% independiente de la editorial y responsable de sus contenidos. Membre de unificación de México y de la Federación Nacional de Periódicos de México (FENAPROMEX) y de la Federación Nacional de Periódicos de los Estados Unidos Mexicanos (FENAPROMEX).  
Calle de la Libertad 1211, colonia Centro, Ciudad de México, CDMX, México, D.F. Tel: 30993000 Ext. 1211. Puntos de venta: todas las ciudades principales de México y Estados Unidos Mexicanos.  
Distribución: CONCEPTO Y FORTALEZA, S.A. de C.V. (Periódico de estilo de vida y cultura) y CONCEPTO Y FORTALEZA, S.A. de C.V. (Periódico de estilo de vida y cultura).



**El voto extranjero no define una elección, sólo es un acto de fraternidad para los que residen fuera de México, detalló el politólogo Aldo Muñoz**

## Pueden votar 50 mil personas en el extranjero

CLAUDIA HIDALGO  
TOLUCA

El Instituto Nacional Electoral tiene ubicados alrededor de 50 mil mexicanos que viven en el extranjero que tienen credencial de elector para poder votar en las elecciones del 2023, pero antes necesitan activarla y notificar al INE que desean votar el próximo 4 de junio, indicó el vocal de la Junta local, Joaquín Rubio Sánchez.

En entrevista, dio a conocer que hasta el momento solo 23 mil de esas personas tienen acti-

va su credencial y de ellas apenas van 2 mil 400 personas que ya les notificaron que quieren participar y decidir quién va a gobernar la entidad de septiembre del 2023 a septiembre del 2029.

“Hasta la semana pasada hablamos de 2 mil 400 personas que ya nos habían notificado su decisión de participar y espero que incremente, porque tenemos alrededor de 50 mil personas con credencial en el extranjero y de esas activadas son alrededor de 23 mil”, añadió.

No basta que una persona

tenga su credencial para votar vigente para poder participar en las elecciones de 2023. Es necesario notificar al Instituto si quieren participar y cómo van a hacerlo, ya sea por correo, de manera electrónica o acudir a alguna embajada o consulado para hacerlo de manera presencial.

Con esto el INE podrá integrar la lista nominal de las personas que van a votar desde otro país, ubicar dónde están y planear el envío de la documentación y boleta, vía postal, al domicilio que la persona proporcio-

ne; hacerle llegar la forma para votar de manera electrónica, así como las direcciones y horarios de las votaciones presenciales en las embajadas de Chicago, Los Ángeles, Dallas y Montreal.

Aunque es muy bajo el número de personas que desea hacer su voto presencial se tiene todo previsto para instalar las casillas en estos espacios, con presencia de representantes de los partidos políticos e incluso de observadores electorales, pero cada uno de ellos tendrá que correr con sus gastos. —

Y ADEMÁS

### Protestan Comités de Defensa de la 4T

La dirigente estatal de Morena, Martha Guerrero Sánchez, tomó protesta a los representantes de los Comités de Defensa de la 4T en el Estado de México. Estas estructuras tienen la instrucción de sumar adeptos a la fuerza política rumbo a la elección de 2023 en la que se disputará la gubernatura mexicana, señaló durante los recorridos de este fin de semana.